

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

30/09/2025

Presentes: Dras. Sonia Rodríguez, Silvana Alborés y Estefanía Dibello, Dres. Nicolás Veiga y Leopoldo Suescun, Lic. Camila Irabuena.

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta 08/09/2025: Se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 6/6) Acta 11/09/2025: Se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 6/6) Acta 23/09/2025: Se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 6/6) Acta 26/09/2025: Se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Acta de defensa oral intermedia para pasaje a estudios de Doctorado de la Qca. Nataly Rodríguez e informe del Tribunal Evaluador. Tutores: Dra. Fiorella laquinta y Dr. Ignacio Machado.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

2. Ganancia del Curso de Posgrado PEDECIBA "Nuevas herramientas para la evaluación del efecto de xenobióticos sobre el medioambiente y la salud humana mediante un enfoque multidisciplinario", presentada por las Dras. Elena Alvareda y Ma. Laura Lavaggi.

Resolución: Se toma conocimiento y de agradece a las Dras. Elena Alvareda y Ma. Laura Lavaggi.

3. Ganancia del Curso de Posgrado PEDECIBA "Lectinas: Herramientas en Glicobiología", presentada por las Dras. Cecilia Giacomini y Cecilia Porciúncula.

Resolución: Se toma conocimiento y de agradece a las Dras. Cecilia Giacomini y Cecilia Porciúncula.

4. Integración del tribunal de defensa de tesis de Maestría en Química de la B.C. Carmen Magallanes. Cambio de integrante.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la sustitución de la Dra. Virginia García por la Dra. Ma. Inés Bado como integrante del tribunal que deberá entender en la defensa de tesis de Maestría en Química de la B.C. Carmen Magallanes. (unanimidad 6/6)

5. Nota presentada por la Dra. Nathalia Aceval.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Nathalia Aceval, en la que informa que se encuentra contratada bajo Contratación Directa por Art. 46, con fondos de Financiación CAP – Maestría en Bioinformática

Se agradece a la Dra. Aceval por el envío de la información

6. Nota presentada por el Lic. Mateo García y sus tutores de tesis, Dres. Williams Porcal y Diver Sellanes.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por el Lic. Mateo García y sus tutores de tesis, Dres. Williams Porcal y Diver Sellanes, en la que informan la situación académica del estudiante y notifican que, por los motivos expuestos, no se hará uso en el presente año de la alícuota correspondiente al estudiante.

7. Nota presentada por la Dra. Gabriela Irazoqui.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Gabriela Irazoqui en nombre del Comité Organizador del ENAQUI 9, en la que informa que el Premio en Ciencias Químicas 2025 – Dr. Danilo Davyt, contará con el apoyo de la Dirección Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (DICYT) del Ministerio de Educación y Cultura con un monto de \$ 60.000 (pesos uruguayos sesenta mil).

Dado que de acuerdo a las bases del llamado, el Premio en Ciencias Químicas 2025 cuenta con una asignación de \$50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil), y en vista del apoyo otorgado por la DICYT, este Consejo resuelve destinar la diferencia a premiar a las menciones especiales. (unanimidad 6/6)

8. Solicitud presentada por la Dra. Carolina Fontana. Contrato de asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la

contratación de Juliana Miranda como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 10.944,28 (pesos uruguayos diez mil novecientos cuarenta y cuatro con 28/100), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1º de noviembre de 2025. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02. (unanimidad 6/6)

9. Nota presentada por el Dr. Gustavo Seoane.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. Gustavo Seoane, Co-coordinador del Programa Olimpiada Uruguaya de Química (POUQ), en la que informa que, debido a los costos extraordinarios de transporte, no fue posible concretar la participación en la Olimpiada Iberoamericana de Química en México.

Considerando lo expuesto, el Consejo resuelve acceder a lo solicitado y autorizar que de los \$40.000 otorgados como refuerzo presupuestal, el POUQ destine \$20.000 a la organización de la Olimpiada Nacional de Química 2025 y proceda a la devolución de los \$20.000 restantes. (unanimidad 6/6)

10. Acta del Premio en Ciencias Químicas 2025 – Dr. Danilo Davyt – PEDECIBA-DICYT.

Resolución:

- a- Tomar conocimiento del acta del tribunal que entendió en la adjudicación del Premio en Ciencias Químicas 2025.
- b- Aprobar lo resuelto y por lo tanto otorgar los premios a la Dra. Dayana Benchoam y al Dr. Franco Vairoletti y menciones especiales a la Dra. Ma. Belén Estevez y a los Dres. Santiago Veiga, Claudio Rodríguez y Santiago Rostán.
- c- Comunicar esta resolución al Comité Organizador del ENAQUI 9 a fin de que implemente la entrega del premio durante el evento.
- d- Dar la más amplia difusión a la misma y comunicar a la Comisión Directiva del PEDECIBA sobre el premio otorgado.
- e- Invitar a familiares del Dr. Danilo Davyt a la entrega de dicho premio. (unanimidad 6/6)
- 11. Nota presentada por la Comisión de Cursos de Posgrado del Área.

Resolución: Se toma conocimiento de la consulta elevada por la Comisión de Posgrado de la Facultad de Química en relación con el curso exclusivo PEDECIBA "Descubrimiento y Desarrollo de Medicamentos desde la Academia", así como de la nota presentada por la Comisión de Cursos de Posgrado del Área.

Luego del análisis realizado por la Comisión de Cursos, se constata que el programa de la última edición del curso, publicado en la página web del Área, difiere del programa oportunamente aprobado por dicha comisión. Asimismo,

se señala que los investigadores responsables del curso no informaron sobre las modificaciones introducidas en el programa.

En función de lo anterior, este Consejo solicita a la Comisión de Cursos de Posgrado del Área que requiera a los investigadores responsables del curso la versión actualizada del programa que se ofrecerá a partir de la próxima edición. (unanimidad 6/6)

12. Re-evaluación de investigadores del Área, primera etapa. Nota de recusación presentada por el Dr. Eduardo Méndez.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota de recusación presentada por el Dr. Eduardo Méndez. De acuerdo a lo establecido en los términos de referencia para la reevaluación, se resuelve designar al Dr. Sergio Pantano y a la Dra. Sonia Rodríguez para integrar la Comisión de Reevaluación y se eleva a Comisión Directiva a efectos de que designe al tercer integrante de dicha comisión. (unanimidad 6/6)

13. Nota presentada por la Dra. Ana Fernández

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Ana Fernández, en la que informa que a partir del 12 de setiembre del presente se ha acogido a los beneficios jubilatorios y solicita el pasaje de Investigadora Activa Grado 4 a Investigadora Asociada.

Este Consejo desea manifestar el agradecimiento por la colaboración brindada con las actividades del Programa desde su ingreso como Investigadora, en el año 1991. Se resuelve aprobar la solicitud y elevar a Comisión Directiva para su consideración. (unanimidad 6/6)

14. Evaluación de la continuidad de la membresía a la International Union of Pure and Applied Chemistry (IUPAC).

Resolución: Dada la experiencia previa y conocimiento del funcionamiento de la IUPAC, se resuelve invitar a las Dras. Mariela Pistón y Gloria Serra y al Dr. Mariano Romero para la sesión del CCA del 03/11/2025. (unanimidad 6/6)

- 15. Apoyo del Área a la participación de investigadores que resulten seleccionados por la organización del "Lindau Nobel Laureate Meeting". Resolución: Debido al limitado presupuesto con el que cuenta el Área, se
- resulve que para futuras ediciones del Lindau Nobel Laureate Meeting, se apoyará la participación de los investigadores seleccionados con un monto máximo de EUR 1500 (Euros un mil quinientos) por cada asistente, hasta un máximo de dos. (unanimidad 6/6)
- Informe de avance del trabajo de tesis de Maestría presentado por el Q.F.
 Martín Braga.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Química y resuelve designar a la Dra. Beatriz Munguía para la evaluación del informe. (unanimidad 6/6)

17. Integración del tribunal para la defensa de tesis de Doctorado en Química de la Qca. Maia Zeni y cambio en el título de tesis.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado en Química de la Qca. Maia Zeni. El mismo estará integrado por las Dras. Daniela Gamenara y Ma. Emilia Tejería y el Dr. Antero José Pena Afonso de Abrunhosa, junto a sus Directoras de tesis, Dr. Javier Giglio y Dra. Ana Rey.

Asimismo, se resuelve aprobar el cambio de título de tesis para que diga "Desarrollo y evaluación de potenciales radiotrazadores de 18F y 11C con potencial interacción con GSK-3 β y su vínculo con la enfermedad de Alzheimer". (unanimidad 6/6)

18. Integración del tribunal para la defensa de tesis de Doctorado en Química de la Mag. Cristina Quiroga.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado en Química de la Mag. Cristina Quiroga. El mismo estará integrado por los Dres. Federico Iribarne y Hugo Cerecetto y la Dra. Leticia Pérez, junto a sus Directores de tesis, Dra. Andrea Medeiros y Dr. Marcelo Comini. (unanimidad 6/6)

Se retira de sala el Dr. Nicolás Veiga.

19. Integración del tribunal para la defensa de tesis de Doctorado en Química de la Q.F. Ma. Alejandra Schiavo.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado en Química de la Q.F. Ma. Alejandra Schiavo. El mismo estará integrado por los Dres. Nicolás Veiga, Robert Michelet y Rafael Alonso, junto a sus Directores de tesis, Dres. Manuel Ibarra, Pietro Fagiolino e Ignacio Trocóniz. (unanimidad 5/5)

Regresa a sala el Dr. Nicolás Veiga.

III) INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Borrador de las bases del Premio "Dra. Ekaterina Scvortzoff". Sugerencia del Área Matemática que fue aprobada.

Resolución: Se toma conocimiento.

Documento elaborado por Uruguay Innova.

Resolución: Se toma conocimiento.

3. Propuesta de simplificación del plan de gastos de los proyectos aprobados en marco del del Llamado Despegue Científico en curso. Resolución: Se toma conocimiento.

IV) VARIOS

